



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 17 OCT 2022

VISTO el Expediente MS-E-55855-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de una (1) sonda transesofágica destinada al Servicio de Cardiología del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, establecer los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas establecidas para la apertura de sobres en caso de resultar necesario.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/21, siendo el mismo solventado con Fondo 173 Fuego 2027 – Afectado a Ley 1312.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 Anexo II y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 2291/21 y N° 05/22 Anexo II.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 2/22 RAF 106, por la que tramita la adquisición de una (1) sonda transesofágica destinada al Servicio de Cardiología del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Ana Marina GRASSANI, Legajo N° 29944390/00, Roberto Emilio BERNEDO, Legajo N° 27914700/00 y Claudio Javier SANCHEZ, Legajo N° 22837269/00; y como miembros suplentes a los agentes Ariel ROGANTI, Legajo N° 23328725/00, Jorge Daniel ROMERO, Legajo N° 24374915/00 y Marcelo Darío ZENTENO, Legajo N° 32135979/00.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9067UG, UGC UC9043 e Inciso 40000, correspondiente a la RAF 106, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C. N°

000408

/22.

M.S.
Now
C.S.

COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter O. FERRELLI  
División Recepción y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Romina Ortega  
Secretaria de Coordinación  
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\*\*\*\*\*

MINISTERIO DE SALUD

000408

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.C. N° /22

LICITACIÓN PRIVADA N° 02/22 RAF 106

“ADQUISICIÓN DE UNA (1) SONDA TRANSESOFOGICA DESTINADA AL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1º. OBJETO

La PROVINCIA a través del Ministerio de Salud llama a LICITACIÓN PRIVADA para la adquisición de una (1) sonda transesofágica destinada al Servicio de Cardiología del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

2º. JURISDICCIÓN CONTRATANTE

Ministerio de Salud.

3º. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Expediente MS-E-55855-2022.

4º. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Ley Provincial N° 1015, artículo 17º inciso a) – Licitación Privada

5º. RUBRO

Equipamiento médico

6º. PLAZO DE CONTRATACIÓN

La duración de la presente contratación será desde que se notifique la Orden de Compra correspondiente y hasta tanto se finalice la entrega programada.

7º. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN

Según las especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

NOTA 1: los oferentes deberán mencionar marca, modelo, informe técnico que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el formulario de cotización y todo dato conducente debiendo acompañar a la propuesta folletos ilustrativos en papel. La no presentación de características técnicas desestimarán la oferta.

NOTA 2: El equipo se debe entregar con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.

NOTA 3: Los valores y rangos indicados son descriptivos a modo de indicar las características del equipo a adquirir y no excluyentes, quedando a juicio de la comisión evaluadora la aprobación de lo ofertado.

NOTA 4: Se deberá presentar garantía de doce (12) meses contra todo defecto de fabricación, con mantenimiento preventivo a cargo del proveedor en su totalidad. En el caso en que el equipo haga uso de la garantía, esta última deberá ampliarse el período durante el cual el equipo se encontró fuera de servicio.

NOTA 5: El transporte (flete) debe estar a cargo del proveedor.

M.S.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
  
Walter CARDEÑO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\*\*\*\*\*

MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.C. **000408** /22  
LICITACIÓN PRIVADA N° 02/22 RAF 106

“ADQUISICIÓN DE UNA (1) SONDA TRANSESOFOGICA DESTINADA AL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

NOTA 6: Se deberá entregar junto con el equipo los manuales de usuario, los mismos deben ser originales, completos y en castellano. Además, deberán entregarse al momento de recepción del equipo.

8°. PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN

Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.

9°. LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse en la Unidad Pañol del Hospital Regional Ushuaia sita en la calle 12 de Octubre N° 65 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, CP 9410.

10°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – MINISTERIO DE SALUD – LICITACIÓN PRIVADA N° 2/22 RAF 106 – FECHA DE APERTURA 25/10/2022 – HORA 12:00

11°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de Sobres, serán los establecidos en el Formulario de Solicitud de Cotización. Asimismo la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia gestionara la difusión, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-591166 o al correo electrónico: [comprasms@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gob.ar)

12°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Av. Leandro Alem N° 629 – 3° piso – Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Salud – Ushuaia, Tierra del Fuego. [comprasms@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gob.ar)

13°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Av. Leandro Alem N° 629 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: [comprasms@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gob.ar)

M.S.

EXCOTIAFIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CAFFRENA  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
\*\*\*\*\*

MINISTERIO DE SALUD

000408

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.C. N° /22

LICITACIÓN PRIVADA N° 02/22 RAF 106

“ADQUISICIÓN DE UNA (1) SONDA TRANSESOFAGICA DESTINADA AL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

14°. COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente licitación Privada, se indica el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es <http://compras.tierradelfuego.gob.ar/>

15°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán efectuarse en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud sita en Av. Leandro Alem N° 629 – 3° piso de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: [comprasms@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gob.ar)

16°. MONEDA DE COTIZACIÓN

La cotización se fija en pesos moneda nacional

M.S.
<i>[Handwritten mark]</i>

COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

*[Handwritten signature]*

Walter CARUEN  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

*[Handwritten signature]*

Romina Ortega  
Secretaria de Coordinación  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000408

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2022

Pieza Administrativa E Nro. 55855- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Fecha: 11/10/22

Apertura: 25/10/2022 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 24 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Transductor para Ecografo. Unidad</b>			
>>	<p>corresponde cotizar según características técnicas detalladas a continuación</p> <p>Sonda trasesofágica compatible con los equipos Esaote MyLab 9XP y en Clínica Médica (Esaote MyLab Gamma) y su software correspondiente.</p> <p>ST2612</p> <p>Tipo: Phased Array Adulto trasesofágico</p> <p>Tecnología: Matriz en fase electrónica de banda ancha</p> <p>Frecuencia de operación: 3 - 7 MHz</p> <p>Campo de visión: 18° - 90°</p> <p>Maxima profundidad: 177 mm</p> <p>B-Mode Frecuencias: PEN-H, PEN-L, GEN-M, RES-H</p> <p>TEI Frecuencias: PEN-H, PEN-M, GEN-M, RES-H</p> <p>CFM Frecuencias: 3.3 - 3.6 - 3.8 MHz</p> <p>PW Frecuencias: 3.3 - 3.6 - 3.8 MHz</p> <p>CW Frecuencias: 5.0 MHz</p> <p>Steered Angle: no disponible</p> <p>Tilt: from -36° to 36°</p> <p>Peso: 1000g</p> <p>Dimensiones: 45 x 14 x 1100 (Endoscope) mm</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PANZOL HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA</p> <p>SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU -CIUDAD DE USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9410</p>	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA

*[Handwritten signature]*

COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter [Handwritten Signature]  
División [Handwritten]  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000408

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2022

Pieza Administrativa E Nro. 55855- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Fecha: 11/10/22

Apertura: 25/10/2022 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 24 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.			

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ . \_ \_ )

Forma de Pago	SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Plazo de Entrega:	TREINTA (30) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	UNIDAD PAÑOL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA SITA EN 12 DE OCTUBRE N° 65, USHUAIA, TDF, CP 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES
Domicilio de presentación de ofertas:	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MS SITA EN AV. ALEM N° 629, 3° PISO, USHUAIA, TDF, CP 9410
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MS SITA EN AV. ALEM N° 629, 3° PISO, USHUAIA, TDF, CP 9410
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

Romina Ortega  
Secretaría de Coordinación  
Ministerio de Salud

Walter C. Ober  
División de  
Despacho Adm. y  
Ministerio de Salud